



ANEXO I - Formulario Digital de Solicitud de Registro de Declaración Jurada de Cumplimiento Artículo 68 Ley 24449 Requisito de Circulación Seguro Anual Obligatorio de Motocicleta 0 KM.

FD-M-0KM-SOA
DISP. ANSV N° 544/2021

SEGURIDAD VIAL



N.000000000001
Fecha:

Formulario Digital Solicitud de Registro de Declaración Jurada
Cumplimiento Art 68 LEY 24.449 - Requisito de Circulación Seguro Obligatorio Anual

MOTOCICLETA 0 KM 

PUNTO DE VENTA DE MOTO VEHICULO - (Comerciante Habitualista)

CUIT N:
Razón Social:
Provincia:

DATOS MOTO VEHICULO 0 KM:

Marca: Año:
N° Motor: N° Chasis: Cilindrada:

DATOS DEL SEGURO OBLIGATORIO ANUAL:

Póliza (P) / Certificado de Cobertura (CC): P N: CC N:
Compañía de Seguros:
Riesgo Cubierto: RC / ...
Vigencia Cobertura: Desde: Hasta

DATOS DEL ASEGURADO:

Apellido: Nombre:
DNI N / Otro:
Provincia: Cel:
E-Mail:

Por el presente Formulario, se manifiesta y reconoce en carácter de Declaración Jurada que los datos consignados han sido aportados en oportunidad de la comercialización del Motovehículo 0 km referenciado, en el marco del cumplimiento de la Disposición ANSV N° 544/2021 y previo a la entrega, puesta en circulación y liberación en la vía pública, requiriéndose al interesado adquirente del Motovehículo 0 km, acredite el Seguro Obligatorio Anual para la Motocicleta 0 km en los términos del artículo 68 de la Ley N 24.449 y Decreto 779/94 modificado por el Decreto 1716/08 y en cumplimiento con lo dispuesto por la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL mediante la Disposición ANSV N° 544/2021 - DI-2021-544-APN-ANSV#MTR-. Que en tal sentido, se informa por este Formulario a la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, en su carácter de autoridad nacional competente en materia de seguridad vial conforme Ley N° 26.363 y concordantes, para que tome conocimiento de dicho cumplimiento, solicitando su registro en el ámbito de su competencia. Del mismo modo se informa que el Número del presente Formulario, será incorporado en el marco del trámite de Inscripción Inicial que se inicie para la obtención de la placa identificatoria del Motovehículo 0km, ante la DIRECCION NACIONAL a cargo de los REGISTROS NACIONALES DE LA PROPIEDAD AUTOMOTOR Y DE CRÉDITOS PRENDARIOS para dar conocimiento que el Motovehículo 0km comercializado y librado al tránsito y circulación por la vía pública con su correspondiente permiso de circulación emitido, de corresponder, cuenta con el Seguro Obligatorio Anual de ley.

LUGAR: FECHA: SUSCRIBE: